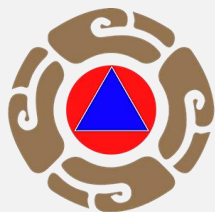




**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA
TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES
2024**



**PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN**

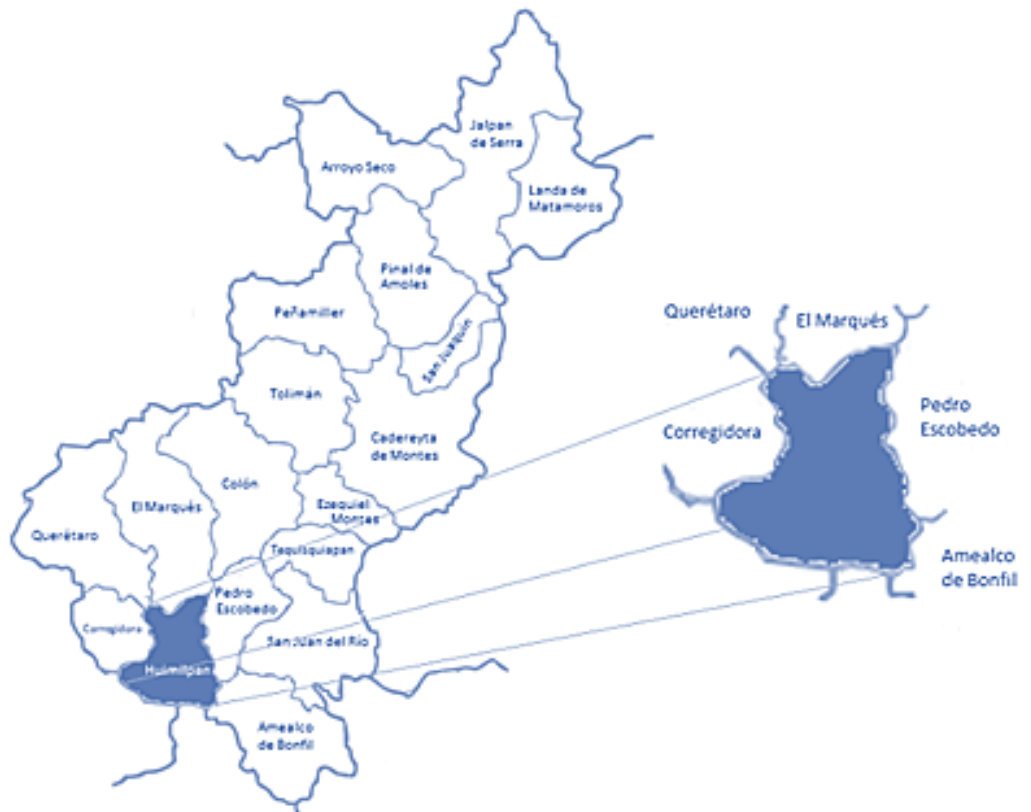
San Miguel Huimilpan



**MUNICIPIO DE
HUIMILPAN**

MUNICIPIO DE HUIMILPAN

El municipio de Huimilpan se encuentra localizado en el Suroeste del estado de Querétaro, forma parte de la Sierra Queretana, misma que pertenece a la Sierra Madre Oriental. En la parte Este, limita con los municipios de Pedro Escobedo, Amealco de Bonfil y una mínima parte de San Juan del Río, al Oeste limita con el municipio de Corregidora y el estado de Guanajuato, y en la parte Sur colinda con el municipio de Amealco de Bonfil y los estados de Michoacán de Ocampo y Guanajuato; y al Norte colinda con los municipios de El Marqués, Querétaro y Pedro Escobedo. Se ubica entre las coordenadas 20° 17' y 20° 33' de latitud Norte y las coordenadas 100° 11' y 100° 25' de longitud Oeste. La Cabecera Municipal se encuentra a 2 200 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 35 Km de la capital del estado vía El Parque Nacional Cimatario - Lagunillas.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

1.- INTRODUCCIÓN

La Coordinación Municipal de Protección Civil de Huimilpan, ha dirigido sus esfuerzos para generar una cultura de autoprotección y de la Protección Civil, mediante la implementación de diferentes programas específicos de temporada, para la prevención de eventos catastróficos, con enfoques transversales de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), respeto a los Derechos Humanos, perspectiva de género, sustentabilidad ecológica, desarrollo humano y participación ciudadana para mitigar los efectos de los desastres y así transformarlos en áreas de oportunidades para el desarrollo del municipio.

El presente Programa Estratégico para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, pretende establecerse como una herramienta asesora de los organismos y dependencias participantes, principalmente para prevenir situaciones de dentro del municipio, posteriormente con la intención de estar preparados ante las contingencias que se susciten y así reducir el impacto de los efectos de los desastres que se generen en nuestro municipio.

La temporada de lluvias comprende del 15 de mayo al 30 de noviembre, y se caracteriza por la presencia de ciclones tropicales en los océanos Atlántico y Pacífico, generando lluvias de fuertes a torrenciales en gran parte del territorio nacional, provocando encharcamientos, inundaciones, así como afectaciones de gran magnitud, por lo que es necesario implementar acciones y programas encaminados a la prevención de riesgos originados por este tipo de fenómenos meteorológicos.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

¿QUÉ ES EL PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES?

Es un instrumento de planeación de mediano y corto plazo diseñado por la C.M.P.C.H. para mitigar los riesgos previamente identificados y con ello definir acciones preventivas y de respuesta oportuna, esto de forma adecuada y coordinada a las situaciones de contingencia provocadas por un fenómeno perturbador de carácter hidrometeorológico que afecte a la población, sus bienes, las actividades esenciales, el entorno y / o su ambiente. Consiste, además, en la organización y coordinación de las dependencias y organismos, sectores públicos, privados y sociales.

Este es un instrumento de planeación y operación que se implementa con la participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante el peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucra a grupos de la población específicos y vulnerables y que, por las características de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación con base en las etapas de la Gestión Integral de Riesgos, que se crea con fundamento en los artículos 73 fracción XXIX-I y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, 19, fracciones XXVIII y XXX, 21 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 24, 25, 26, 27, 28, 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro; y 19 y 20 del Reglamento de Protección Civil para El Municipio de Huimilpan, Querétaro.

El presente Programa toma como base el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 - 2030, cuyo propósito primordial consiste en fortalecer las acciones de prevención frente a la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes, mediante la implementación de medidas de carácter integral e incluyente de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición de la población a las amenazas y la vulnerabilidad ante los desastres, mejorar la preparación para la respuesta y recuperación, así como reforzar la resiliencia de las personas afectadas y las comunidades.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

MISIÓN

Establecer un programa estratégico de acción ante contingencias derivadas de fenómenos perturbadores de carácter hidrometeorológicos que permita llevar a cabo una eficaz organización, así como, una eficiente coordinación y ejecución durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024, donde todos los elementos de la administración pública municipal identifiquen cómo aportar su esfuerzo a la atención de los habitantes y visitantes, así como para la preservación de la infraestructura urbana y los servicios básicos.

VISIÓN

El Municipio de Huimilpan, ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la Protección Civil, mediante la elaboración de planes de contingencia, con un enfoque de participación ciudadana.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PRESENTE PROGRAMA?

A las dependencias y entidades de gobierno de los sectores federal, estatal y municipal, los organismos internacionales, el sector empresarial, académico y a la ciudadanía en general.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

OBJETIVOS

GENERAL

- Especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil, para que actúen en forma conjunta, coordinada e implementen acciones que disminuyan el impacto del evento, mitigando así los posibles daños.

ESPECÍFICOS

- Estar preparados con esquemas de identificación de riesgos, previsión, prevención, auxilio / atención, recuperación y reconstrucción para enfrentar de manera resiliente los efectos que surjan durante la temporada de lluvias 2024.
- Difundir información a las instituciones participantes en el presente programa y a la ciudadanía en general, sobre las medidas de seguridad a implementar en materia de Protección Civil, así como las medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos perturbadores de carácter hidrometeorológicos, que propicie y faciliten la participación de la población, en la ejecución del P.E.T.
- Ejecutar acciones de asistencia, de acuerdo con los protocolos establecidos durante la fase del manejo de eventos adversos, en los tiempos que se especifiquen en el presente programa.
- Implementar durante las primeras 48 horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades iniciales, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Municipal de Protección Civil de Huimilpan.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Querétaro.
- Ley General de Protección Civil.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.
- Programa Nacional de Protección Civil.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2020 - 2024.
- Ley Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro.
- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Huimilpan, Querétaro.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO.

El municipio de Huimilpan se encuentra localizado en el Suroeste del estado de Querétaro, forma parte de la Sierra Queretana, misma que pertenece a la Sierra Madre Oriental.

En la parte Este, limita con los municipios de Pedro Escobedo, Amealco de Bonfil y una mínima parte de San Juan del Río, al Oeste limita con el municipio de Corregidora y el estado de Guanajuato, y en la parte Sur colinda con el municipio de Amealco de Bonfil y los estados de Michoacán de Ocampo y Guanajuato; y al Norte colinda con los municipios de El Marqués, Querétaro y Pedro Escobedo.

Se ubica entre las coordenadas 20° 17' y 20° 33' de latitud Norte y las coordenadas 100° 11' y 100° 25' de longitud Oeste. La Cabecera Municipal se encuentra a 2 200 metros sobre el nivel del mar a una distancia de 35 Km de la capital del estado vía El Parque Nacional Cimatario - Lagunillas.



Huimilpan ocupa el decimoséptimo lugar en extensión territorial ya que tiene una superficie de 298.277 kilómetros cuadrados, que corresponden al 2.4% de la superficie total del Estado de Querétaro.

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

SUPERFICIE.

Huimilpan cuenta con una superficie de 388.4002 kilómetros cuadrados, ocupando el lugar 13 respecto a los demás municipios del estado de Querétaro.

CLIMA

En el Municipio se localizan dos climas: el primero de ellos es templado subhúmedo, se presenta en la parte central del Municipio y al Sur de esta franja climática se presenta con niveles ligeramente superiores de humedad. El clima semiseco templado por su parte, cubre la parte Norte del Municipio y en general, las temperaturas medias anuales oscilan entre los 14.0° y los 17.4° C.

TEMPERATURA.

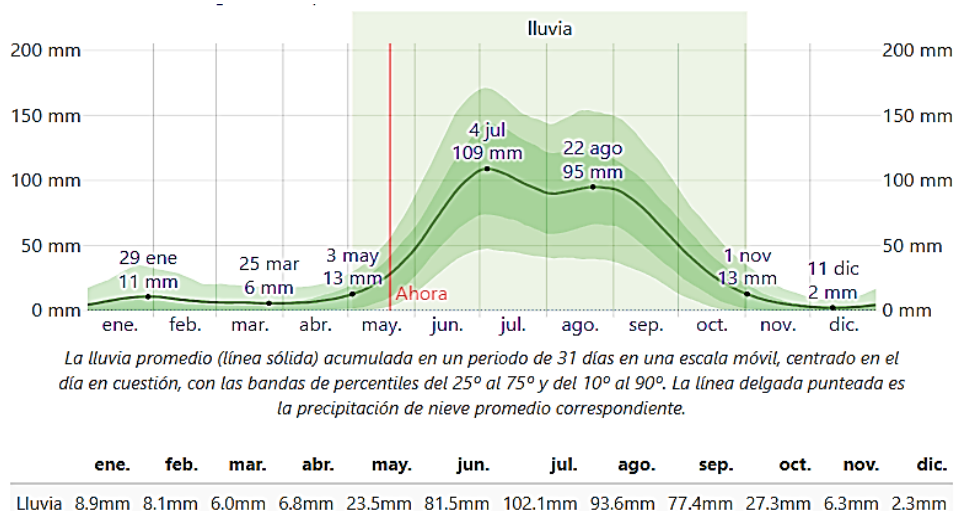
La temperatura media anual es de 14.8°C. En los meses de febrero, marzo y octubre se registran temperaturas de 0°C o más bajas mientras que durante los meses de mayo y junio se registran temperaturas de más de 30 y 31°C respectivamente.

LLUVIA

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Huimilpan tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación.

La temporada de lluvia dura 6.0 meses, del 3 de mayo al 1 de noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más lluvia en Huimilpan es julio, con un promedio de 102 milímetros de lluvia.

El periodo del año sin lluvia dura 6.0 meses, del 1 de noviembre al 3 de mayo. El mes con menos lluvia en Huimilpan es diciembre, con un promedio de 2 milímetros de lluvia.



La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25° al 75° y del 10° al 90°. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

ALTITUD

El municipio de Huimilpan forma parte de la Sierra Queretana, encontrándose algunas elevaciones de importancia, dentro de las cuales destaca el Cerro de Santa Teresa con 2 500 msnm. Otros de mayor altura son: Bravo, Capula, el Picacho y el de la Cruz que alcanza 2 650 msnm. La Cabecera Municipal se encuentra a 2 200 metros sobre el nivel del mar



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

ANTECEDENTES

AÑO 2020

Se tiene registro de afectaciones considerables en 13 viviendas en la comunidad de Apapátaro y falla de energía eléctrica en la comunidad de San Pedro, por desborde del Río Huimilpan, según los registros de la coordinación estatal y municipal de Protección Civil; en el municipio se tuvo que realizar el cierre de vialidades para evitar percances.

Estas afectaciones fueron derivadas de un canal de baja presión que se extendió sobre el noreste, occidente y centro del territorio nacional, la tarde noche del domingo 2 y madrugada del lunes 3 de agosto de 2020, donde se registró lluvia de distintas intensidades.

En el municipio se registraron escurrimientos considerables en el inicio de la carretera 412, así como en la incorporación a la carretera 400. De manera preventiva, personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil cerraron la incorporación a la carretera 400 para evitar algún percance.

En la comunidad de El Salto, se reportó daños a un vehículo que cruzaba el puente de la calle Real de los Gigantes, el cual fue arrastrado por la corriente hacia el caudal del río Huimilpan. Personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Coordinación Municipal de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal de Huimilpan realizaron la búsqueda del vehículo en la zona y se acudió a la comunidad de El Zorrillo a la desembocadura del caudal.



AÑO 2021

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que tras las lluvias de la noche del 17 y madrugada del 18 de septiembre, se registraron acumulados de lluvia de hasta 58 milímetros en Huimilpan.

Previo al reporte anterior ya se tenía registro por la Coordinación de Protección Civil Municipal que el día 06 de septiembre por la noche, se registró fuertes lluvias, generándose afectaciones por la caída de un árbol que invadió la carretera 415, retirado sin mayores incidentes, encharcamientos y deslaves de piedra sobre la 411 en el tramo de Apapataro y El Vegil comunidad donde se registró afectación, en razón de que la presa ya estaba vertiendo, generándose un cause sobre la calle principal causando afectaciones a algunas casas.

Durante dicha temporada 2021 se registró la mayor cantidad de lluvia, por lo que personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil reportó escurrimientos importantes en vialidades aledañas al Río Huimilpan, la carretera estatal 412 y el paso vehicular desde San Pedro hasta El Salto.

Generándose el cierre vial de las calles 5 de mayo con dirección a 20 de noviembre; Carretera 412 Km.0, a la altura del puente del río; Calle 5 de mayo y Morelos; Calle Independencia y Avenida del Río; avenida Morelos con dirección a la carretera 400 a la altura del puente y el Camino a San Pedro Norte, por la cortina de la presa.

En esta temporada se generaron afectaciones y pérdidas económicas de consideración en viviendas de las comunidades del Vegil, Apapataro, Santa Teresa, Los Cues, así como la infraestructura de un cuerpo de agua que colapso, vehículos dañados arrastrados por la corriente y el fallecimiento de dos personas al ser arrastrados por las corrientes.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

2022.

Durante la temporada de lluvias 2022 se brindó apoyo a 6 familias las cuales sufrieron de encharcamientos dentro de sus domicilios, provocados principalmente por el retorno de aguas residuales por el drenaje, eventos documentados en las comunidades de Barrio Alto, Cabecera Municipal y El Milagro, teniéndose únicamente daños menores.

2023.

Para el municipio de Huimilpan se reportaron afectaciones a por lo menos unas 120 viviendas, debido a una fuerte granizada que se registró.

El tamaño del granizo fue similar a una pelota de golf, por lo que autoridades municipales se encuentran evaluando los daños, sin que se hayan reportado personas lesionadas.

Según reporte de autoridades, las comunidades de La Cuesta, La Mesita, Lagunillas, El Salto, zona Centro, San Pedrito, El Zaus, San Ignacio y Guadalupe II

Habitantes de las comunidades afectadas reportan que el granizo causó destrozos en parabrisas de automóviles, calentadores solares, vidrios de casas, y perforó algunos techos de lámina de asbesto.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan

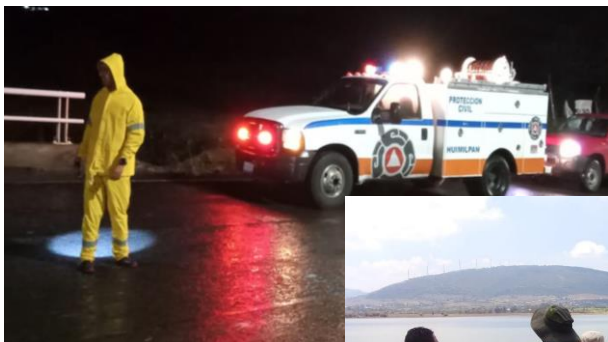


**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

REGISTRO HISTÓRICO CON FINES DE GENERACIÓN DE INTELIGENCIA PREDICTIVA.

Es importante desarrollar un registro histórico de las situaciones de riesgo así como las afectaciones que acontecen en el municipio, afectaciones generadas o derivadas de la falta de mantenimiento, escasa operación, conducción, almacenamiento y regulación hidráulica pluvial, sumado a la insuficiencia de los sistemas sanitarios de cada comunidad.

Estas situaciones de riesgo, deben ser evaluadas y atendidas por las dependencias del orden federal, estatal y municipal, de manera individual y/o en conjunto, para que los inevitables incidentes que registramos sean menos graves.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

La Coordinación Municipal de Protección Civil de Huimilpan, en apego a la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), se rige bajo ocho etapas generales:

1.- **Identificación de riesgos:** es la parte del proceso en la que conocemos e inspeccionamos los riesgos. El objetivo de la identificación es conocer los sucesos que se pueden producir debido al peligro, amenazas o vulnerabilidades de un territorio o localidad en específico.

2.- **Previsión:** tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción.

3.- **Prevención:** conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.

4.- **Mitigación:** es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable.

5.- **Preparación:** actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en corto, mediano y largo plazo.

6.- **Auxilio:** respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de Protección Civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables.

7.- **Recuperación:** proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la zona afectada.

8.- **Reconstrucción:** la acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

PRONÓSTICO OFICIAL DE CICLONES TROPICALES 2024.



Durante la temporada de huracanes 2024 se prevé que al menos 5 ciclones impacten al país, según Conagua. Aletta y Alberto serán los primeros ciclones de la temporada de huracanes 2024.

La temporada de huracanes 2024 iniciará el próximo 15 de mayo, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan

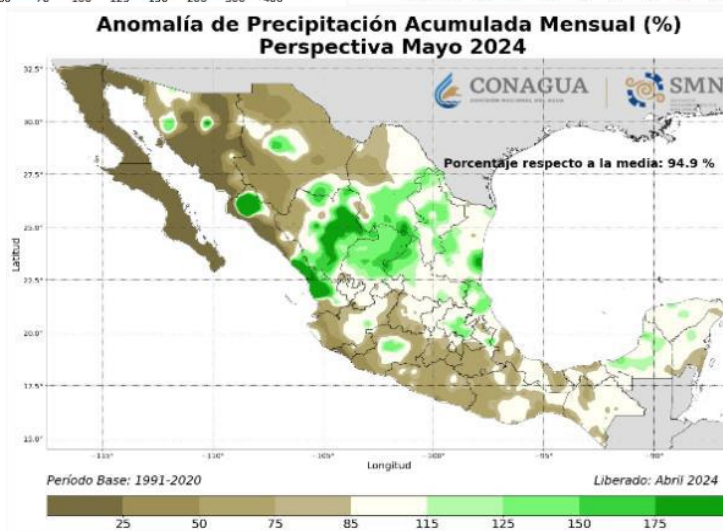
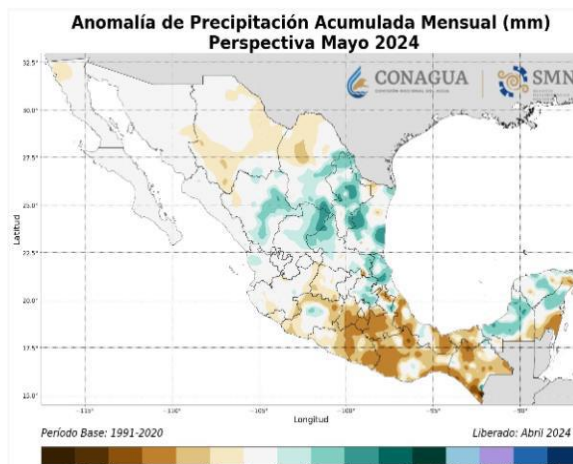
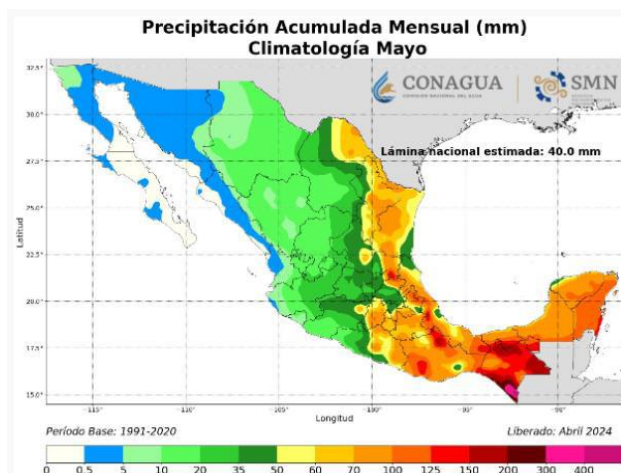


PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

De acuerdo al análisis de la dirección de Meteorología de la Subsecretaría de la Marina Armada de México se pronostican, 20 ciclones tropicales para el litoral del Océano Pacífico y 17 para el Océano Atlántico (Golfo de México).

De acuerdo a los más recientes pronósticos climáticos y con base al pronóstico de ciclones tropicales, para México se espera durante 2024, una temporada de lluvias más activas sobre las regiones Sureste, Centro, Oeste, Este y Noreste; así como lluvias menos activas sobre la región Noroeste del territorio nacional.

En mayo se espera que las lluvias a nivel estatal tengan un acumulado promedio de 50 mm.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

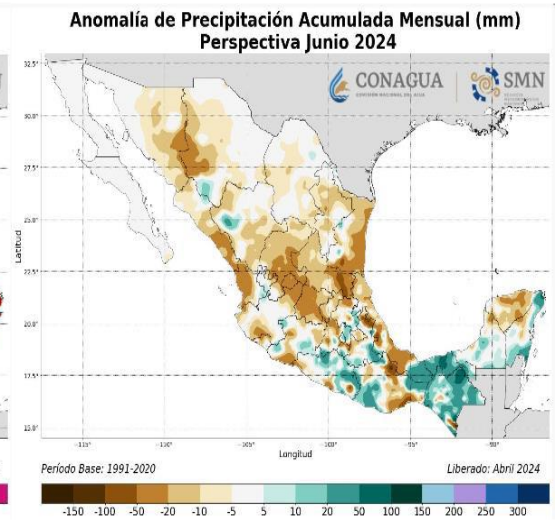
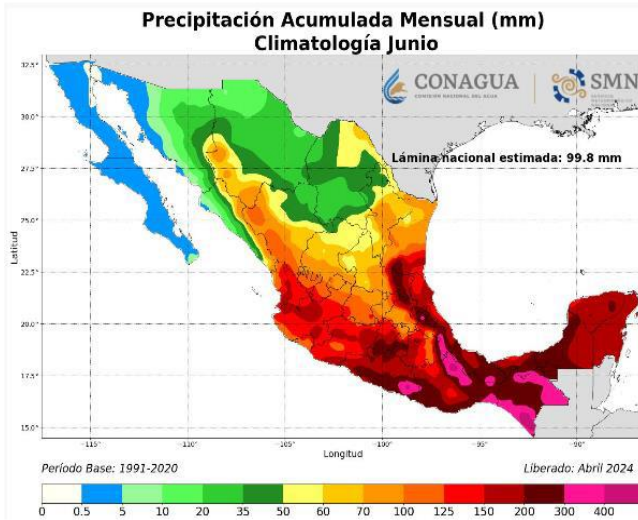
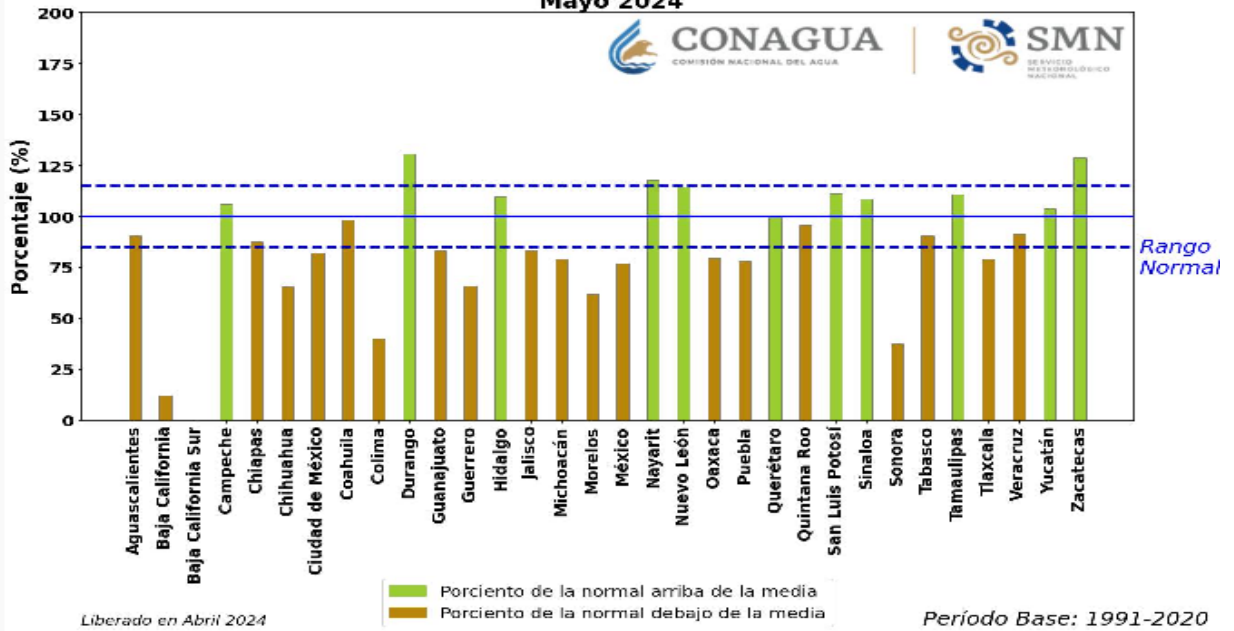
San Miguel Huimilpan



En junio se espera que las lluvias a nivel estatal tengan un acumulado promedio de 150 mm.

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

Perspectiva de porcentaje de precipitación respecto a la media por Estado Mayo 2024



**PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN**

Se declara oficialmente el inicio de temporada de lluvias asociadas a ciclones tropicales a partir del día 15 de mayo para el océano Pacífico y a partir de 1ero de junio en el océano Atlántico.



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

Fenómeno de El Niño - Oscilación del Sur (ENSO) El Niño Oscilación del Sur (ENSO)

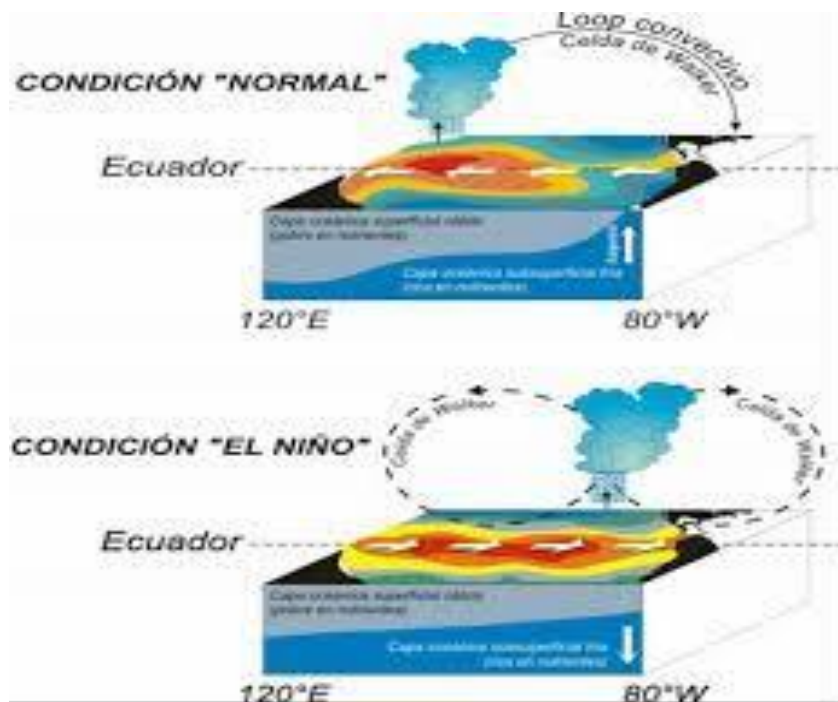
Es un fenómeno Climático único, tiene tres estados o fases; las dos fases opuestas son el “El Niño” y “La Niña” y condiciones neutrales. El Niño: Se caracteriza por un calentamiento de la superficie oceánica, o temperaturas superiores a la media de la superficie del mar (SST), en el Océano Pacífico Tropical Central y Oriental. La Niña: Es un enfriamiento de la superficie oceánica, o temperaturas por debajo de la media de la superficie del mar (SST), en el Océano Pacífico Tropical Central y Oriental.

La discusión mensual emitida el 14 de marzo de 2024 por el CPC/NCEP/NWS señala que las condiciones de “El Niño” se han debilitado, el acoplamiento océano-atmósfera refleja las condiciones de un episodio de “El Niño débil”.

El semáforo se mantiene en fase “ADVERTENCIA DE EL NIÑO” debido a las condiciones oceánicas.

Es probable que se produzca una transición de El Niño a ENSO neutral entre abril y junio de 2024 (83% de probabilidad), con la posibilidad de que La Niña se desarrolle entre junio y agosto de 2024 (62% de probabilidad).

Fuente: www.gob.mx / Sistema Meteorológico Nacional, aviso 367.



San Miguel Huimilpan



OTROS SISTEMAS DE VERANO QUE GENERAN LLUVIAS:

- Monzón Mexicano: favorecen lluvias sobre el noroeste del país, en los meses de junio a agosto.
- Vaguadas: las vaguadas al interactuar con la entrada de humedad proveniente de ambos océanos; ocasionan lluvias importantes principalmente en el centro del país.
- Ondas tropicales:
 - ✓ A su paso por México producen lluvias abundantes de fuertes a intensas.
 - ✓ Estadísticamente el número de ondas tropicales que llegan al país es del orden de 40 a 45.
 - ✓ El 60% de los ciclones tropicales que afectan a México se generan de una onda tropical.
 - ✓ El 85% de los huracanes categoría 3 o mayores se generan a partir de una onda tropical.

MONITOR DE SEQUÍA

Para la primera quincena de marzo de 2024, el porcentaje de cobertura con sequía de moderada a excepcional (D1 a D4) a nivel nacional fue de 58.17%, mayor en 1.53% a lo cuantificado a finales de febrero de 2024.

El estado de Querétaro presenta un porcentaje de 59.2 de su superficie con sequía extrema, 36.9 con sequía excepcional y 3.9 sequía severa; en el reporte emitido por el Sistema Meteorológico Nacional el 30 de abril de 2024, sitúa al municipio de Huimilpan con sequía extrema D-3, dicha clasificación refiere en dicho nivel se generan pérdidas mayores en cultivos y pastos, el riesgo de incendios forestales es extremo y se generalizan las restricciones del uso del agua debido a su escasez.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE HUIMILPAN.

En el municipio de Huimilpan, se encuentran ocho cuerpos de agua de importante capacidad de almacenamiento:

presa San Pedro, presa de Capula, presa El Zorrillo, presa de Ceja de Bravo, Presas del Vegil, Presa de Santa Teresa, Presa de Los Cues, presa Taponas y un aproximado de mas 600 Bordos, Represas o vados, de estos, los primeros dos aumentan considerablemente su nivel durante la temporada de lluvias, mismos que influyen directamente sobre los escurrimientos aguas abajo de la zona en que se ubican, uniéndose en un solo caudal metros antes de la Cabecera Municipal y la Comunidad de Apapataro, la cual ha sido moderadamente afectada en los últimos años por tirantes de agua que sobrepasan la capacidad del caudal, por ello es importante cumplir con las reglas de preparación y políticas de operación emitidas por la CONAGUA aplicables para dichas presas.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024



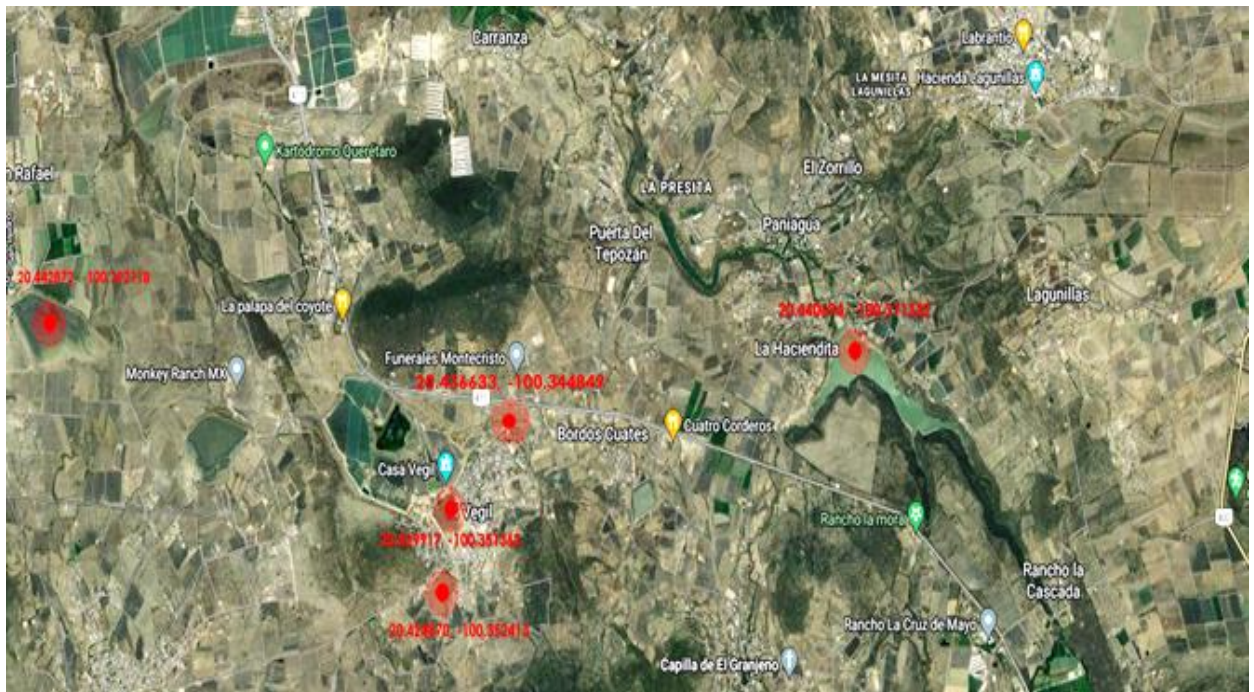
San Miguel Huimilpan



Actualmente estos cuerpos son monitoreados de manera constante, a fin de verificar las condiciones actuales, ya que el incremento exponencial representaría un alto riesgo para las localidades, asentamientos e infraestructura ubicada al margen de los arroyos, ríos y drenes que dirigen los escurrimientos hacia aguas abajo; a la fecha 15 de abril de 2024 las presas se encuentran totalmente vacías o al 10% de su capacidad. Existen más cuerpos de captación en zonas ejidales principalmente para uso agrícola y de abrevadero, los cuales, en su mayoría, no cuentan con obras de control.

CUERPOS DE AGUA PRINCIPALES

NOMBRE DE LA OBRA	FECHA LECTURA DEL EMBALSE	CAPACIDAD AL NAMO millones de m ³		% ALMAC
		TOTAL	ACTUAL	
REGIÓN HIDROLÓGICA No. 12 LERMA SANTIAGO	13/05/2024			
SAN PEDRO		5.00	1.11	22.1
CEJA DE BRAVO		4.50	0.31	6.9
EL ZORRILLO		3.00	1.09	36.3
SAN RAFAEL		3.00	0.01	0.3
DERIVADORA SAN JOSÉ		1.00	0.52	51.6

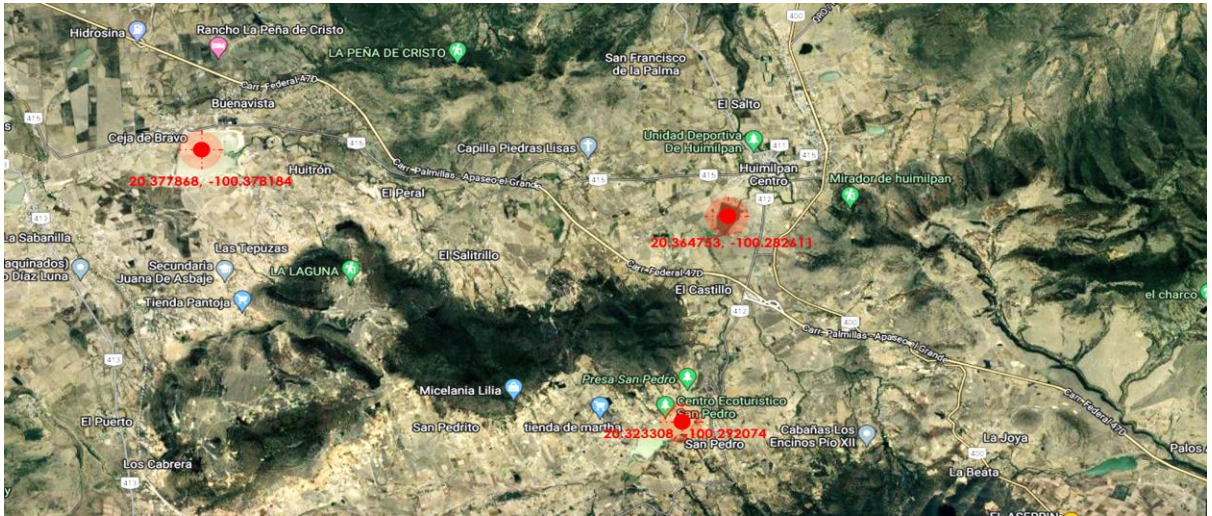


PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

CUERPOS DE AGUA PRINCIPALES



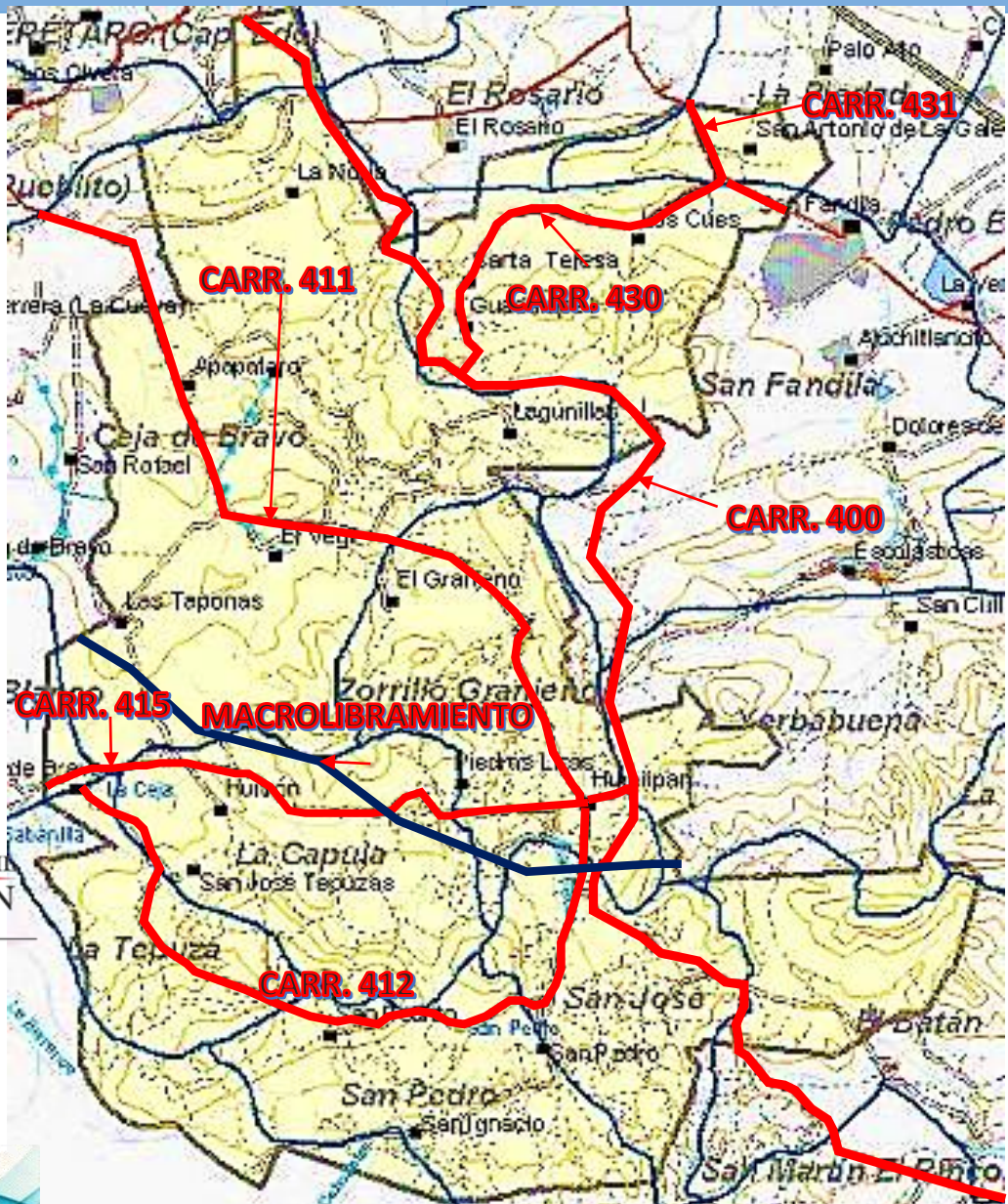
PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

VIAS DE COMUNICACIÓN PRINCIPALES

CARRETERA	KILÓMETROS APROX.
CARRETERA 400	40 KILOMETROS
CARRETERA 411	24 KILOMETROS
CARRETERA 412	11 KILOMETROS
CARRETERA 415	18 KILOMETROS
CARRETERA 430	19 KILOMETROS
CARRETERA 431	5 KILOMETROS
MACROLIBRAMIENTO	28.5 KILOMETROS



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



ESTADO DE FUERZA

1 Coordinador.

8 Elementos Operativos.

1 Elemento Administrativo.



CANTIDAD	VEHÍCULO	ESTADO
1	AMBULANCIAS DE ATENCIÓN BÁSICA	½ VIDA
2	VEHÍCULOS UTILITARIOS PICKUP	1/4 VIDA
1	CUATRIMOTO	NUEVA
1	MOTOCICLETA	½ VIDA
1	LANCHA DE REMOS	½ VIDA
1	REMOLQUE UTILITARIO	½ VIDA
CANTIDAD	INSUMO	OBSERVACIONES
1	MOTO BOMBA CHISGUETERA	¼ DE VIDA UTIL
4	TRAJES DE BOMBERO	INOPERABLES
1	GENERADOR DE CORRIENTE	NUEVO
2	MOTOSIERRAS	NUEVAS
1	BOMBA CHARQUERA	NUEVA
1	SOPLADORA	NUEVA
8	MOCHILAS EXTINTORAS	1/4 DE VIDA
3	OVEROLES ANTIFLAMA	1/2 VIDA
10	PALAS	DE USO
6	AZADONES	DE USO
6	RADIOS PORTATILES	NUEVOS
3	RADIOS MATRAS	OPERABLES

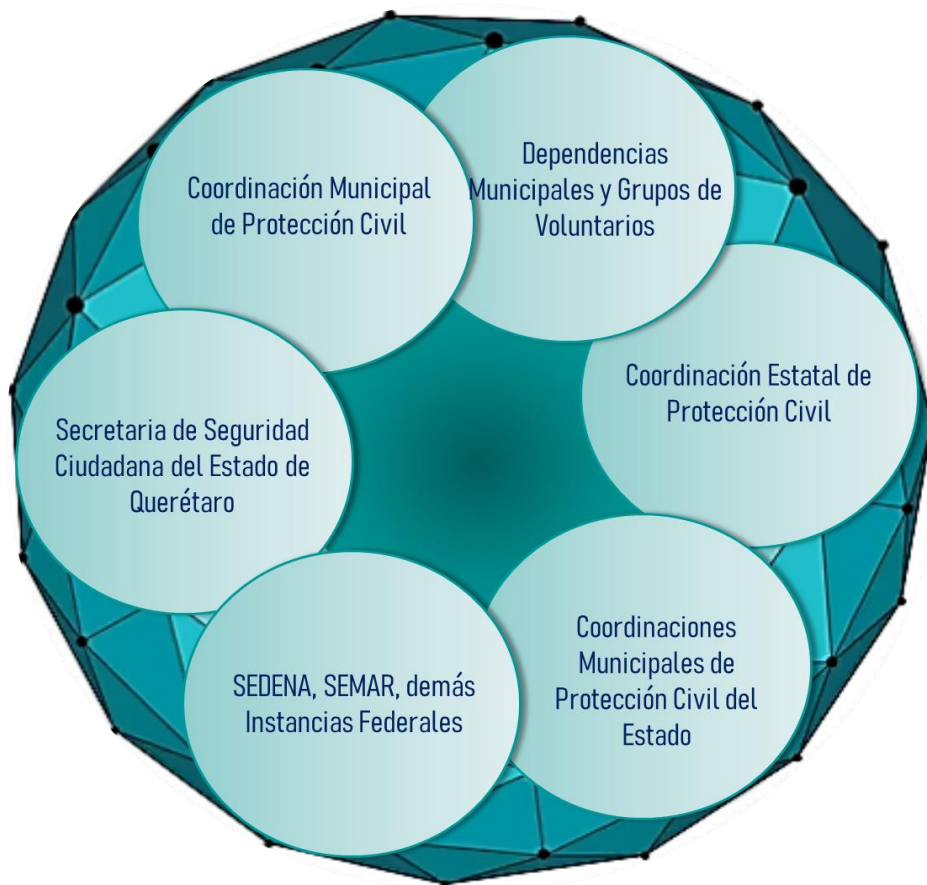


San Miguel Huimilpan



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL



EJES DE ACCIÓN

Durante una contingencia las responsabilidades de acción se dividen entre las diferentes dependencias, instituciones y los grupos de ayuda que contemplan el presente programa, dependiendo del giro y el estado de fuerza de cada una de ellas, por lo antes mencionado, quedan de la siguiente manera:



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

Coordinación general: estará a cargo del Presidente Municipal, Secretaría de Gobierno Municipal y la Coordinación Municipal de Protección Civil.

Infraestructura: Secretaría de Obras Públicas Municipal, Secretaría de Servicios Públicos Municipales.



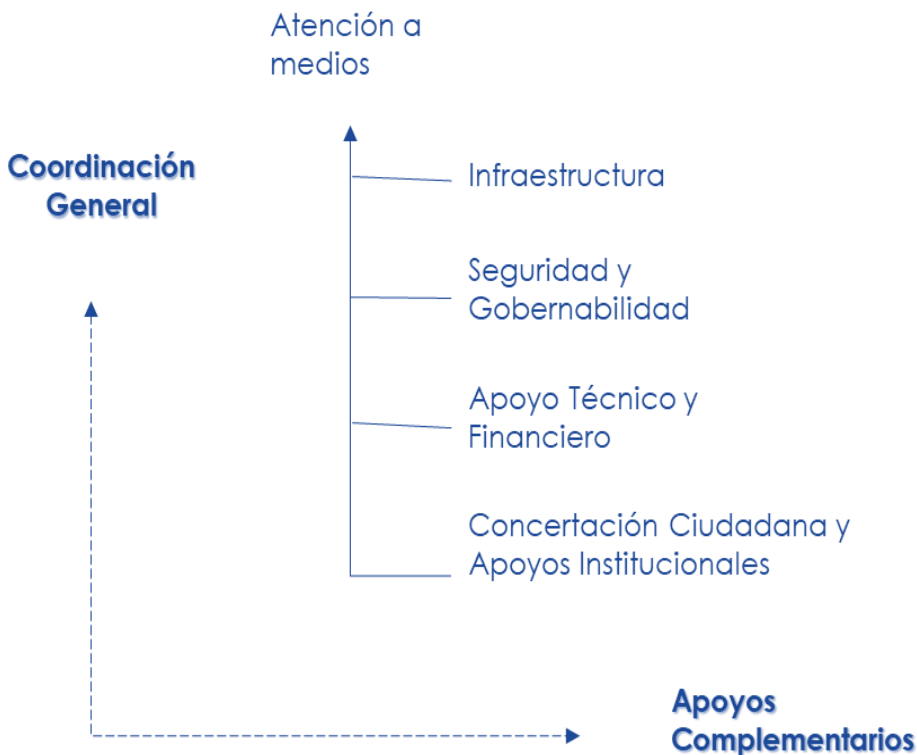
PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

Gobernabilidad y seguridad: Secretaría de Gobierno Municipal y Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Apoyo técnico y financiero: Secretaría de Administración y Secretaría de Finanzas del Municipio.

Concertación ciudadana y apoyos institucionales: Secretaría de Gobierno Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaria de Seguridad Publica Municipal.

Apoyos complementarios: Secretaría de Defensa Nacional a través de la 17ª Zona Militar, Coordinación Estatal de Protección Civil, Policía Estatal de la SSC, Comisión Estatal de Infraestructura Querétaro, Dirección de Medio Ambiente, coordinaciones municipales de Protección Civil del Estado de Querétaro y Grupos Voluntarios.



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

CUADRO ESTRATÉGICO DE MANDO

COORDINACIÓN GENERAL

- ❑ Realizar los contactos y acuerdos necesarios con las dependencias federales y estatales.
- ❑ Coordinar a las Secretarías para concretar acuerdos que permitan realizar una mejor labor en la resolución de la contingencia.
- ❑ Determinar la estrategia que se llevará a cabo en el manejo de la información tanto al interior de la organización como al exterior con los medios de comunicación.
- ❑ En caso de presentarse alguna contingencia mayor, la Secretaría de Gobierno y la CMPCH determinarán el lugar para establecer el “Centro Estratégico de Coordinación y Operación” (Puesto de Mando).

INFRAESTRUCTURA

- ❑ Coordinar la distribución de equipo pesado y ligero que pueda ser utilizado de manera inmediata en caso de contingencia, verificar su ubicación y procurar su máximo aprovechamiento.
- ❑ Coordinar cuadrillas, asignar tareas, detallar mandos y enlazar estas tareas con la estructura delegacional.
- ❑ Determinar las acciones de contención y salvaguarda de la infraestructura urbana, así como coadyuvar para el mantenimiento de los servicios municipales.

GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

- ❑ Realizar y recibir reportes de las zonas afectadas en el momento de la contingencia e informar a la población de las medidas a considerar en las zonas afectadas por encharcamiento o inundación.
- ❑ Implementar operativos de seguridad y tránsito para salvaguardar el patrimonio de las personas afectadas, y prevenir la alteración del orden.
- ❑ Implementar esquemas de seguridad en caso de infraestructura dañada con riesgo para la población y de ser necesario apoyar la evacuación y el traslado a refugios temporales para la población.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

APOYO TÉCNICO FINANCIERO

- Suministrar el recurso para que el personal que atiendan la contingencia cuenten con los recursos suficientes.
- Implementar dentro del marco jurídico lo necesario para realizar adquisiciones en caso de urgencia.
- Conformar un esquema de análisis jurídico de apoyos institucionales y el consumo de recursos.

CONCERTACIÓN CIUDADANA Y APOYOS INSTITUCIONALES.

- Coordinar de acuerdo con la competencia territorial un reporte de las zonas afectadas, así como de los insumos que de manera inmediata necesiten, según la fase de contingencia que se trate.
- Instrumentar y difundir la ubicación de refugios temporales y centros de acopio en coordinación con la iniciativa y asistencia privada, medios de comunicación y distintos órdenes de gobierno.
- Detectar los fenómenos **políticos asociativos** que se pudieran prever ante los posibles daños.
- Preparar y ejecutar programas de atención médica para prevenir brotes de enfermedades infecciosas y eliminación de plagas.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



- Difundir a la población la información relativa a la prevención de estos fenómenos hidrometeorológicos.
- Coordinar acciones de Prevención, Auxilio y Recuperación con los municipios conurbanos (Corregidora, El Marques, Pedro Escobedo, Amealco y Querétaro).

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

APOYOS COMPLEMENTARIOS

- ❑ La Coordinación Estatal de Protección Civil será informada del comportamiento de cuerpos de agua con la finalidad de estar pendientes a responder en caso de contingencia mayor, que exceda los esfuerzos del municipio;
- ❑ La SEDENA y SEMAR estará al pendiente en caso de que la Coordinación General dictamine estado de emergencia, activando el Plan DN-III-E y plan MARINA.
- ❑ La Comisión Estatal de Agua (CEA), informará oportunamente sobre el estado meteorológico, así como las acciones en curso de afectación de los cuerpos acuíferos.
- ❑ La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) estará al pendiente de las acciones llevadas a cabo durante la Temporada de Lluvias y será informada de los acontecimientos que sucedan.
- ❑ La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), informará sobre el nivel o comportamiento de almacenaje de los principales cuerpos de agua.

ATENCIÓN A MEDIOS

- ❑ Apoyará en el diseño de material de difusión preventivo de la temporada en coordinación con la Coordinación Municipal de Protección Civil.
- ❑ Recopilará la información emitida por la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos Municipales, emitiendo la nota correspondiente a medios o rueda de prensa. La coordinación de Comunicación Social será la única autorizada para difundir dicha información.
- ❑ Se encargará de realizar la Bitácora correspondiente de las notas, informes y reportes generados por dicha temporada.



ACCIONES DEL CUADRO ESTRATÉGICO DE MANDO

Durante una contingencia las responsabilidades se dividen entre las diferentes dependencias, instituciones y los grupos de ayuda que contemplan el presente programa.

1. **Coordinación general, Gobernabilidad y continuidad de gobierno:** Estará a cargo del Presidente Municipal, Secretaría de Gobierno Municipal y la Coordinación Municipal de Protección Civil.
2. **Infraestructura, Evaluación de daños y Continuidad de Servicios:** Secretaria de Obras Públicas Municipal y Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
3. **Seguridad, Gobernabilidad, Búsqueda, Salvamento y Rescate:** Coordinación Municipal de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Gobierno Municipal.
4. **Apoyo Técnico y Financiero:** Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas.
5. **Concertación ciudadana y apoyos institucionales, Refugios temporales y Aprovisionamiento:** Secretaría de Gobierno Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Desarrollo Social.
6. **Apoyos complementarios, Gestión y vinculación de ayuda, Impacto ambiental, Salud:** Secretaria de Desarrollo y de Medio Ambiente del Municipio, Coordinaciones Municipales de Protección Civil aledañas al Municipio, Secretaría de Defensa Nacional a través de la 17ª Zona Militar, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaria de Salud y Grupos Voluntarios.
7. **Atención a medios y Comunicación social:** Dirección de Comunicación Social del Municipio y de la Secretaria de Seguridad Publica Municipal.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

ETAPAS DE INTERVENCIÓN

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS del evento. A continuación, se describen las acciones que se deberán llevar en cada etapa.

ANTES

PREVENTIVA

- **Informar a la ciudadanía** a través de los medios de comunicación el pronóstico oficial del clima.
- **Establecer vínculos de comunicación** vía telefónica y personal, con la ciudadanía en zonas de riesgo a través de sus representantes de comunidades. Así como de los brigadistas delegacionales, comunitarios y vecinales.
- **Auxiliarse** de los pronósticos del tiempo.
- **Promover la participación ciudadana en las comunidades** para dar solución organizada a los problemas relacionados con las contingencias.
- **Establecer**, de ser necesario, un centro de mando con las dependencias de orden federal, estatal y municipal.



San Miguel Huimilpan



DURANTE

ATENCIÓN

- **Monitoreo constante** a través de los reportes obtenidos por los brigadistas de las distintas delegaciones sobre la situación que se presenta en las diferentes zonas
- **Coordinación** con las demás dependencias, grupos voluntarios y brigadas, a fin de integrar y sumar esfuerzos y realizar operaciones oportunas y eficientes.
- **Entrega de material** pertinente, así como el apoyo técnico para lograr mitigar los efectos derivados del evento.
- **Apoyo a la población**, en caso de evacuar o mantener asegurada un área, a fin de minimizar el impacto que pudiera generar el evento.
- **Coordinar el traslado** de la población que así lo requiera a los refugios municipales permanentes o temporales.
- **Atención Prehospitalaria** esta se otorga en un orden de prioridades y previa valoración de la escena, con recursos en un primer nivel de respuesta.



San Miguel Huimilpan



DESPUÉS

EVALUACIÓN

- **Mantener el monitoreo** de las zonas de riesgo, con la finalidad de preparar las acciones de emergencia que pudieran suscitarse.
- **Efectuar diagnóstico y evaluación de los daños** a la infraestructura urbana, así como daños materiales y lesionados para mandar los reportes de observación a la dependencia correspondiente.
- **Mantener los esquemas de comunicación** en caso de futuras replicas.
- **Levantar reporte de acciones efectuadas** e informar al centro de mando.



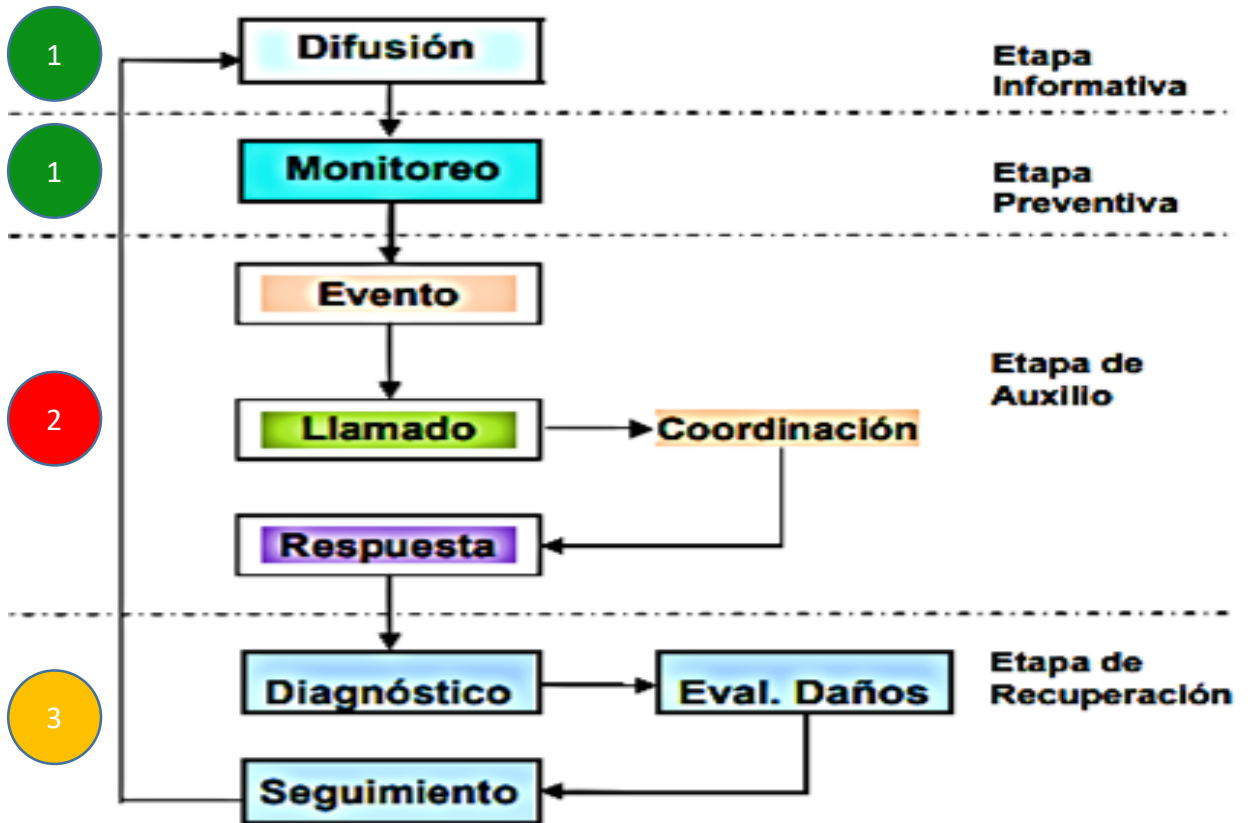
PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

CICLO DEL PROCESO



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

ZONAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO, ESTATUS ACTUAL Y ACCIONES A REALIZAR PARA MITIGAR EL RIESGO

Semáforo	Intensidad	Escurrimiento	Drenes	Encharcamientos	Bordos y presas	Niveles de afectación
RIESGO BAJO NORMALIDAD	Lluvia fuerte hasta 15 minutos	Debajo de nivel de banqueteta	Hasta 80 % de su capacidad	Nivel de banqueteta fuera de viviendas	Al 80 %	Ninguna
RIESGO MEDIO ALERTA	Lluvia intensa más de 15 minutos	Hasta 15 cm por encima del nivel de banqueteta	Hasta 100 % de su capacidad, con desbordamiento sin riesgo mayor	Nb Aplica	Vertiendo con estructura estable	Afectaciones menores, no mayor a 15 viviendas
RIESGO ALTO ALARMA	Tormenta	30 cm por encima del nivel de banqueteta	Sobrepasados	Nb Aplica	Vertiendo con tirantes superiores a los 50 cm Posible inestabilidad de estructuras	Afectaciones mayores o a más del 50 % de viviendas de la zona

RIESGO ALTO ALARMA	RIESGO MEDIO ALERTA	RIESGO BAJO NORMALIDAD
Repercute directamente sobre la población / pone en riesgo el patrimonio, la integridad, la infraestructura pública, el entorno y servicios	Repercute sobre las vías de comunicación con cierres parciales o temporales y la movilidad.	Se realizan acciones de mitigación mínimas que permiten sobrellevar el impacto.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

ESTATUS

Sin Mantenimiento ni
señalización de
riesgos .



20.388405 N - 100.279529 W



20.379396 N – 100.271776 W



20.378497 N – 100.275360 W



20.375915 N - 100.272408 W



20.22209 N – 100.16152 W



20.370108 N – 100.275317 W

PROBLEMÁTICA

No cuenta con estudio técnico de construcción ni impacto ambiental, con antecedentes por arrastres de personas y vehículos.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Al momento solo monitoreo

San Miguel Huimilpan



FOLIO: 000

**COMUNIDAD DE APATARO PUENTE
VEHICULAR Y PEATONAL**



ESTATUS

Sin mantenimiento en el año corriente.

20.467423 N, -100.371097 W / 20.466284 N, -100.367215 W

PROBLEMÁTICA

Puente Peatonal improvisado y sin medidas de seguridad, desbordamiento del caudal del Rio Huimilpan.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Monitoreo constante e informes y solicitudes de reparación.



FOLIO: 000

COMUNIDAD DE APATARO



ESTATUS

Sin mantenimiento en el año corriente.

20.466458 N, -100.365830 W / 20.467354 N, -100.373319 W

PROBLEMÁTICA

Desbordamiento del caudal y afectaciones a viviendas próximas a la Rivera del Rio Huimilpan.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Monitoreo constante e informes y solicitudes de reparación.



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

FOLIO: 000

PUENTE DE LA COMUNIDAD DE LA HACIENDITA



20.444497 N, -100.314658 W 20.447605 N, -100.317330 W

ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización, con riesgo de fractura por erosión en las bases de los puentes.

PROBLEMÁTICA

No cuenta con estudio técnico de construcción ni impacto ambiental.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Solo monitoreo constante.



FOLIO: 000

ACCESO A PREDIO PARTICULAR EL ZORRILLO



ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización de riesgos.

PROBLEMÁTICA

No cuenta con estudio técnico de construcción ni impacto ambiental.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Solo monitoreo constante.



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

FOLIO: 000

ARROYO COMUNIDAD DE LOS CUES



ESTATUS

Requiere mantenimiento y señalización

PROBLEMÁTICA

Desbordamiento del caudal y afectaciones a viviendas próximas a la zona de escurrimiento.

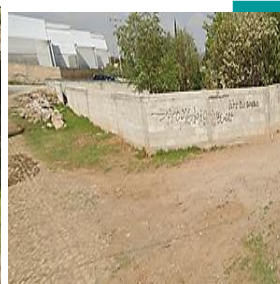
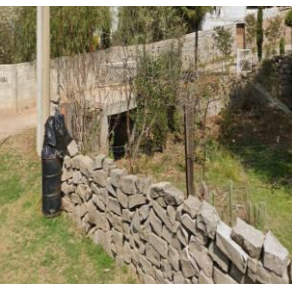
ACCIONES DE MITIGACIÓN

Monitoreo Contante.



FOLIO: 000

CALLE NOGALES, SAN FRANCISQUITO HPAN.



ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización.

PROBLEMÁTICA

Desbordamiento del caudal y afectaciones a viviendas próximas a la zona de escurrimiento.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Monitoreo Contante.



FOLIO: 000

PUENTE DE LA PRESA EN AMBAS DIRECCIONES



20.351756186182552 N, -100.28297941697467 W

ESTATUS

Sin Mantenimiento, correctivo, ni preventivo.

PROBLEMÁTICA

Presenta daños en las barreras de contención, antecedentes de arrastre de vehículos y pérdidas de vidas humanas.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Al momento, solo monitoreo



FOLIO: 000

CALLE REAL DE LOS GIGANTES



20.388426 N, -100.279453 W

ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización.

PROBLEMÁTICA

Derecho de vía del río casi al nivel de la calle, sin señalización, ni mantenimiento, antecedentes de arrastres y pérdida de vidas.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

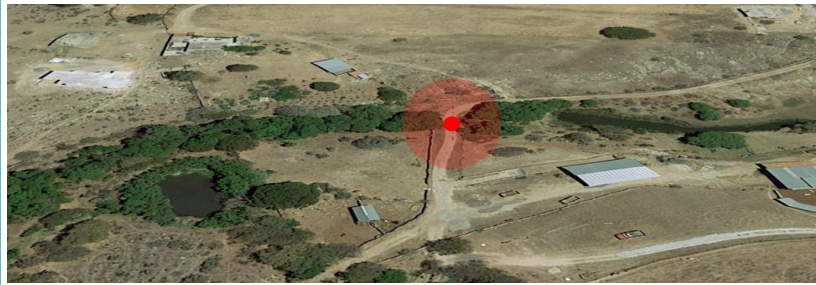
Solo monitoreo constante.



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

FOLIO: 000

CRUCE CAPULA CENTRO



20.346343 N, -100.282624 W

ESTATUS

Sin Mantenimiento ni
señalización de
riesgos

PROBLEMÁTICA

No cuenta con
estudio técnico de
construcción ni
impacto ambiental.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Al momento solo monitoreo



FOLIO: 000

CRUCE CAPULA SUR



20.351782 N, -100.282993 W

ESTATUS

Sin Mantenimiento ni
señalización de
riesgos

PROBLEMÁTICA

No cuenta con
estudio técnico de
construcción ni
impacto ambiental.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Al momento solo monitoreo



San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

FOLIO: 000

CALLE GUERRERO COMUNIDAD DEL VEGIL



ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización.

20.426433 N, -100.350651 W

PROBLEMÁTICA

Desbordamiento del caudal y afectaciones a viviendas próximas a la Rivera del Rio Huimilpan.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Monitoreo Contante.



FOLIO: 000

CRUCE VIAL CAPULA NORTE



ESTATUS

Sin Mantenimiento ni señalización de riesgos.

20.338748 N, 100.284130 W

PROBLEMÁTICA

Área de escurrimiento, sin señalizar .

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Al momento solo monitoreo



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

FOLIO: 000

**ACCESO A LA COMUNIDAD DE GPE. II,
CARRETERA 411**



ESTATUS

Sin Mantenimiento ni
señalización.

20.423187 N, -100.291207 W

PROBLEMÁTICA

No cuenta con
estudio técnico de
construcción ni
impacto ambiental.

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Solo monitoreo constante.



San Miguel Huimilpan



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

AVISOS A LA POBLACIÓN / SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

La Coordinación Municipal emitirá tres diferentes tipos de avisos a la población de forma digital o presencial con apoyo de la **SSPMH** cuando exista riesgo, probabilidad o la inminencia de afectación de un fenómeno perturbador, y pueden ser de:

OBSERVACIÓN: Cuando existe el pronóstico de que un fenómeno perturbador con potencial de daños podría afectar la región;

NOTIFICACIÓN: Cuando hay una alta probabilidad pero no es inminente que un fenómeno perturbador con potencial de daños afecte a la población de manera severa;

Tienen cuatro componentes

1 Conocimiento previo e identificación de los riesgos asociados con fenómenos perturbadores para tomar medidas de preparación y autoprotección.



4 Planes de respuesta o de contingencia para saber qué hacer ante el impacto de fenómenos perturbadores. Los ejercicios de preparación y los simulacros son esenciales para garantizar una rápida y eficaz respuesta.



Sistema de Alerta



Temprana

2 Sistema de medición y monitoreo del fenómeno perturbador para realizar pronósticos o emitir avisos con base científica. Se utilizan redes de instrumentos y telecomunicaciones para adquisición de datos.



3 Difusión de alertas públicas con información clara y precisa que active la respuesta de la población. Requiere de protocolos preestablecidos y operados por las autoridades.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



ADVERTENCIA: Cuando es inminente la afectación, o ya está afectando el fenómeno perturbador con el potencial de provocar daños a la vida e integridad física de las personas, a sus bienes, la infraestructura y/o medio ambiente;

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2024

DIRECTORIO

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES	TITULAR	TELEFONO
➤ Guardia Nacional		442 216 3539
➤ Coordinación Estatal de Protección Civil.	Lic. Javier Amaya Torres.	4423-945297
➤ Fiscalía General del Estado	Lic. Alma Peñaloza Duran	4424-228410
➤ SSCQ.	Lic. Iován Elías Pérez Hernández	4423-091400
➤ Secretaría de Salud del Estado de Querétaro.	Dra. Martina Pérez Rendón	4422-519000
➤ H. Ayuntamiento de Huimilpan.	Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales	4424-751662
➤ Coordinación Municipal de Protección Civil.	TAMP. Salvador Oliva Alvarado	4481- 031532
➤ Secretaría de Seguridad Pública de Huimilpan.	Lic. Juan Luis Rodríguez Aboytes	4482-785086
➤ Secretaria de Servicios Públicos Municipales.	Lic. Omar Avila	4428- 326824
➤ Comunicación Social.	Lic. Ishel García	4612- 002843
➤ DIF Municipal.	Lic. Georgina Guzmán	4426-850837
➤ Desarrollo Social.	Prof. Raymundo Castro	4421-850297
➤ Central de Radio del CRUM	CRUM	4425-956799
➤ Regulaciones Medicas del Estado	Regulaciones	4423-655837



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

REFUGIOS TEMPORALES

Los fenómenos perturbadores son el conjunto de acciones que pueden alterar el funcionamiento normal de los sistemas afectables y producir un estado de alto riesgo, siniestro o desastre.

Por su origen se dividen en seis grupos:

1. Químico – tecnológicos
2. Sanitario – ecológicos
3. Socio – organizativos
4. Astronómicos
5. Geológicos
6. Hidrometeorológicos

Éste último es el fenómeno perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos como lo son:

1. Sequías
2. Inversión térmica
3. Mareas
4. Tormentas eléctricas
5. Granizadas
6. Tormentas tropicales
7. Lluvias torrenciales
8. Inundaciones
9. Huracanes

Para el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), un refugio temporal, es aquella instalación física, permanente o improvisada que tiene por objeto alojar y darles bienestar a las personas desalojadas o víctimas de un desastre, durante un corto tiempo.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



En colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil se llevó a cabo la revisión de inmuebles susceptibles a ser utilizados como refugios temporales, con la finalidad de verificar que cuenten con las medidas de seguridad y protección civil, que permitan que en caso de emergencia y al requerir desalojar población de sus viviendas, podamos ubicarlas en un lugar seguro mientras se declara la vuelta a la normalidad.

De los 4 inmuebles que fueron revisados por especialistas en la materia, son identificados con un código de colores para determinar las condiciones de los mismos, con base en los criterios establecidos en normatividad y directrices.

**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**

INMUEBLES EN CÓDIGO AMARILLO



Auditorio municipal
Calle Reforma, S/N, Cabecera Municipal
Aforo para 128 personas
20.375626, -100.273272



Escuela primaria, Cristóbal Colón.
Calle 31 de Enero, S/N, San Pedro, Hpan.
Aforo para 73 personas
20.320012, -100.284363



Escuela Primaria, Manuel Ávila Camacho
Calle Corregidora, S/N, Los Cues, Hpan.
Aforo para 74 personas
20.502261, -100.264538

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA
TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES
2024



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

REFUGIOS TEMPORALES



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El Departamento de Comunicación, tiene como principio lograr una diálogo bidireccional e incluyente entre la Coordinación Municipal de Protección Civil de Huimilpan y la ciudadanía, además de exponer de forma clara y simple, las diversas acciones que se llevan a cabo.

De igual forma, se trabaja para procurar informar de forma eficiente los alertamientos tempranos, campañas preventivas, publicitarias, recomendaciones, información valiosa ante medios y avisos de relevancia en materia de seguridad general para el municipio.

Como parte del esfuerzo exhaustivo, para fortalecer la comunicación a la ciudadanía, debe ser clara, simple, precisa y con retroalimentación.

Así es como la Coordinación Municipal de Protección Civil de Huimilpan pone al servicio para su contacto:

1. Teléfono de oficina: 4481- 031532, en horario de lunes a viernes, de 8:30 a 17:00 h.
2. Número único de emergencias: 9-1-1
3. Facebook: Protección Civil de Huimilpan.



PROTECCIÓN CIVIL
HUIMILPAN



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA TEMPORADA DE
LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES
2024**